



1348



Municipalidad Provincial de Yungay

Resolución de Alcaldía N° 0373 - 2018 - MPY

Yungay, 20 de noviembre del 2018.

VISTO:

Memorando Múltiple N° 009-2018-MPY/06.10 de fecha 09 de noviembre del 2018, Proveído de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de fecha 09 de noviembre del 2018, Informe N° 303-2018-MPY/07.20 de fecha 09 de noviembre del 2018, Memorando N° 0124-2018-MPY/04.10 de fecha 12 de noviembre del 2018, Memorando N° 0257-2018-MPY/06.40 de fecha 12 de noviembre, Memorando N° 0272-2018-MPY/02.20 de fecha 13 de noviembre del 2018, Informe N° 0419-2018-MPY/05.10 de fecha 13 de noviembre del 2018, Informe N° 0565-2018-MPY/07.10 de fecha 13 de noviembre del 2018, Informe N° 234-2018-MPY/05.20 de fecha 14 de noviembre del 2018, Informe N° 191-2018-MPY/07.30 de fecha 15 de noviembre del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, administrativa y económica en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar y en concordancia con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley N° 27860 - Ley de Reforma Constitucional;

Que, el artículo 20°, inciso 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N° 27972, señala, que dentro de las atribuciones del Alcalde, esta: Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, mediante Memorando Múltiple N° 009-2018-MPY/06.10 de fecha 09 de noviembre del 2018, la Secretaria General solicita a las diversas Gerencias de la entidad, remitan la relación de servidores a su cargo que apoyaron en la emergencia acontecida por la rotura de la línea de conducción de agua potable y restitución del servicio, hecho suscitado entre el 22 de agosto al 01 de setiembre del 2018, en la Provincia de Yungay;

Que, con Proveído de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de fecha 09 de noviembre del 2018, la Gerente de la mencionada Oficina indica que mediante Informe N° 273-2018-MMPY/06.52 de fecha 30 de octubre del 2018, la Jefe de la Unidad de Orientación y Fiscalización remitió a la Unidad de Recursos Humanos la relación solicitada;

Que, con Informe N° 303-2018-MPY/07.20 de fecha 09 de noviembre del 2018, el Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental remite la relación del personal que estuvo a cargo y a disposición de la División del Servicio Municipal de Agua Potable y Saneamiento, los mismos que brindaron el apoyo para la realización de los trabajos de rehabilitación provisional de la línea de conducción de agua potable de la Ciudad de Yungay;

Que, con Memorando N° 0124-2018-MPY/04.10 de fecha 12 de noviembre del 2018, el Procurador Público Municipal, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

0266

Alc./ECHV
S.G./chpñ



1347

~~1208~~

Municipalidad Provincial de Yungay

Que, con Memorando N° 0257-2018-MPY/06.40 de fecha 12 de noviembre, el Gerente de Administración y Finanzas, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

Que, con Memorando N° 0272-2018-MPY/02.20 de fecha 13 de noviembre del 2018, el Gerente Municipal, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

Que, con Informe N° 0419-2018-MPY/05.10 de fecha 13 de noviembre del 2018, el Gerente (e) de Planificación y Presupuesto, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

Que, con Informe N° 0565-2018-MPY/07.10 de fecha 13 de noviembre del 2018, la Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

Que, con Informe N° 234-2018-MPY/05.20 de fecha 14 de noviembre del 2018, el Gerente de Asesoría Jurídica, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

Que, con Informe N° 191-2018-MPY/07.30 de fecha 15 de noviembre del 2018, el Gerente de Desarrollo Social, remite la relación solicitada para el consolidado respectivo;

Que, estando a las consideraciones antes expuestas y de acuerdo a las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR, la participación desinteresada de los servidores de la Municipalidad Provincial de Yungay, al haber apoyado en la emergencia acontecida por la rotura de la línea de conducción de agua potable y restitución del servicio, hecho suscitado entre el 22 de agosto al 01 de setiembre del 2018, en la Ciudad de Yungay. Los mismos que se detallan a continuación:

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Enrique Chávez Vara	Alcalde
2	Martín Santiago Pais Lector	Gerente Municipal
3	Jaime Cristian Kaiser Mejía	Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental
4	Carlos Carrasco Méndez	Procurador Público Municipal
5	Pedro Abel Garay Gonzales	Gerente de Administración y Finanzas
6	Godofredo Wenceslao Barroso Moreno	Gerente de Asesoría Jurídica
7	Edgar Wilson Palacios Ramos	Gerente de Desarrollo Social
8	Cynthia Hellen Prudencio Ñope	Secretaria General
9	María Teresa Cotos Avelino	Gerente de Administración Tributaria y Rentas
10	Gabriel Ereclides Sosa Pérez	Jefe de la Unidad de Tesorería

0265





1205



Municipalidad Provincial de Yungay

1346



11	Juan Lamberto Guzmán Águila	Jefe de la Unidad de Imagen Institucional
12	Luis Enrique Regalado Delgado	Jefe de la División de Gestión Ambiental
13	Judith Violeta Yanac Rascón	Jefe de la Unidad de Orientación y Fiscalización
14	Guillermo Hernán Hurtado León	Jefe de la Unidad de Ejecución Coactiva
15	Cristian Luis Carey León	Jefe de la Unidad de Recaudación
16	Ruth Espíritu Ocaña	Jefe de la Unidad de Planeamiento, Racionalización y Presupuesto
17	María Osorio Muñoz	Jefa de OPI
18	Johny Losza Rojas	Jefe de la Unidad de Estadística y Sistemas
19	Gerardo Modesto García Abal	Jefe de la División de Seguridad Ciudadana
20	Francisco Romero Silva	Especialista en Presupuesto
21	Melvi Marilia Cabrera Sáenz	Coordinadora en Saneamiento Urbano y Rural
22	Elena Florinda Toledo Sal y Rosas	Coordinadora de la Limpieza Pública
23	Jhon Huerta Vergaray	Asistente de la Unidad de Estadística y Sistemas
24	Pedro Sergio Lacho Alvarado	Asistente de la Unidad de Imagen Institucional
25	Pablo Elías Mallqui Tapia	Técnico del Servicio Municipal de Agua Potable y Saneamiento
26	Roberto Eladio Ramírez Norabuena	Técnico Administrativo
27	Rosa Luz Acuña Dueñas	Asistente Técnico Legal
28	Edwin Eugenio Rascón Romero	Auxiliar
29	Rigoberto Froilan Morales Broncano	Notificador
30	Delia Flores Marino Vega	Practicante
31	Patricia Guadalupe León Pérez	Promotora Ambiental
32	Benjamín Teodoro Sánchez Aguilar	Gasfitero
33	Julián Máximo Borja López	Guardian Rotativo
34	Manuel Erasmo Figueroa Caballero	Guardian del reservorio 1000 m3
35	Alfredo Santiago Flores Llechllish	Repartidor de Recibos de Agua Potable
36	Yony Artemio Avelino León	Policía Municipal
37	Darío López Valeriano Jorge	Conductor de camión cisterna
38	Blas Nelio García Sirhua	Conductor de la División de Seguridad Ciudadana
39	Antonio Senón Flores Mendoza	Conductor de la División de Seguridad Ciudadana
40	Horacio Tomas Pérez Lindo	Conductor de la División de Seguridad Ciudadana
41	Edgar Filiberto Miranda Álvarez	Conductor de la División de Seguridad Ciudadana

0264

Alc./ECHV
S.G./chpñ





1201

1345



Municipalidad Provincial de Yungay



42	Pablo Mauricio Torres Rojas	Serenazgo
43	Julio Alfredo Faustino Leyva	Serenazgo
44	Alexander Junior De La Cruz Layme	Serenazgo
45	Jean Francois Ángeles Huamán	Serenazgo
46	Bonifacio Marciano Pérez Acuña	Serenazgo
47	Jhon Ronal Roque Vega	Serenazgo
48	Elio Antonio Soriano Vásquez	Serenazgo
49	Aníbal Apolino Moreno Rosales	Serenazgo
50	Marcial Andrés Vega Duran	Serenazgo
51	Raúl Rosendo Barbara Maza	Serenazgo
52	Julio Alfredo Faustino Leiva	Serenazgo
53	Michel Felipe Giraldo Montalvo	Serenazgo
54	Helmonth Jonath Sánchez Lindo	Serenazgo
55	Juan Marcelino Sánchez Milla	Serenazgo
56	Damián Florentino Broncano Robles	Serenazgo
57	Enrique Jhon Salinas Figueroa	Serenazgo
58	Virgilio Victoriano Sáenz García	Serenazgo
59	Ángel Miguel Benito Vega	Peón
60	Digno David Binatea Tamariz	Peón
61	Mario Teófilo Cruz Alva	Peón
62	Santa Isabel Dolores León	Peón
63	Américo Máximo Flores Vitervo	Peón
64	Sonia Luisa Huansha Bolívar	Peón
65	Juan Latino Jara Arellan	Peón
66	Thamara Luisa Loayza Castro	Peón
67	Eusebia Teófila Luna Polinario	Peón
68	Julián Alberto Montañez Barroso	Peón
69	Silvia Gladys Ortega Aramburú	Peón
70	Justo Teófilo Paredes León	Peón
71	Nury Soledad Ramírez Pasión	Peón
72	Ana Beatriz Sánchez Mata	Peón
73	Fidencia María Valladares Flores	Peón
74	Lorenzo Fortunato Vega Julca	Peón
75	Renzo Eleazar Villafranca Ramos	Peón
76	Alejandro Dionicio Borja Prudencio	Peón
77	Jesús Julián Rosas Goñi	Peón
78	Eladio Luciano Sánchez Acuña	Peón

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Unidad de Recursos Humanos proceda a insertar la presente Resolución al legajo de cada servidor mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, a las áreas correspondientes de la Municipalidad Provincial de Yungay, para su conocimiento y demás fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Alc./ECHV
S.G/chpñ



Prof. Enrique Chávez Vara
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY

Plaza de Armas S/N - Yungay

Telefax: 043 - 393039

Web: www.muniyungay.gob.pe

043 - 393135

0263

